

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Polígono, 8, entlo. dcha.-Tel. 2.091.

Madrid, Lunes 29 de Enero de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14-753

EL IDEAL MARÍTIMO DE ESPAÑA

Atlántica y mediterránea, la nación española debía ser esencialmente marítima, y aun cuando geográficamente lo es, no lo parece en la consideración de su presente y de su porvenir, que serían brillantes si estuviesen cimentados en el desarrollo y preparación de una verdadera política naval.

Hay que reconocer que, desgraciadamente, en España no existe ni se cultiva semejante política, a pesar de que es la más indicada para su prosperidad y engrandecimiento. En lo atlántico, nuestro país está por completo cruzado de brazos; en lo mediterráneo, a merced de las otras grandes Potencias marítimas, que consideran ese mar como completamente suyo.

Esta dejadez del ideal marítimo es la mayor de las fatalidades que pueden ocurrirle a un país que, como el nuestro, todo se lo debe al mar, y cuanto puede esperar en lo sucesivo ha de venir por las vías marítimas. Ahora se empieza a pensar algo en organización naval militar y emplazamiento de bases navales militares; pero absolutamente nada en lo que concierne a establecimiento de líneas y servicios de navegación para el pasaje y el transporte marítimo, que habrán de alcanzar, en cuanto se haga la paz europea, extraordinarios desenvolvimientos.

Obsérvese escaso enlace en lo relativo a las cuestiones marítimas, entre lo naval militar y lo marítimo mercante, y así sucede que ambos factores importantísimos no marchan de acuerdo, pues así en sus desarrollos como en sus decadencias, viven completamente discordes. Eso ¿no se podría remediar? Indudablemente; mas para remediarlo hace falta un elemento neutro, digámoslo así, capaz de identificarlos y organizarlos en forma de que fuese susceptible su afinidad para solucionar el gran problema marítimo que constituiría la salvación de España.

Se ha hecho algo en lo militar y en lo mercante; pero ¿cuánto queda por hacer! Hacén falta barcos de guerra, bases navales, presupuestos amplios para la defensa nacional. ¿Se hacen? Existe el deseo, la aspiración de satisfacer esa gran necesidad. También hacen falta barcos de vela y mercantes para el tráfico marítimo, y transformación de los puertos comerciales para que puedan responder a las modernas exigencias de la navegación y de los transportes. ¿Qué se hace en este sentido? Nada concreto, ni siquiera idealizar.

Por consiguiente, el ideal marítimo de España está en estado de canuto. Se habla mucho, se escribe no poco, se fantasea bastante acerca de estas importantes materias; pero nada práctico se intenta ni resuelve. Ahora mismo se está viendo la urgente necesidad de fortalecernos en lo naval militar y de afirmarnos en lo marítimo mercante... y ¿qué desenvolvimientos se observan en una y en otra orientación? La escuadra no sale de las rías bajas gallegas; los barcos mercantes no navegan. Es la mínima expresión de la existencia marítima en un país que todo se lo debe al mar y todo tiene que esperar del mar.

Las organizaciones marítimas y armamentos navales están empotradas en el papel de disposiciones legislativas que no se desarrollan, ni menos se cumplen; la protección a la producción nacional, que es su complemento, también es hipotética. ¿Para cuándo guardan sus luces, sus iniciativas, sus posturas gallardas los hombres públicos sobre cuyos robustos hombros gravita la enorme responsabilidad de la redención de la Patria?

Los objetivos de la política marítima nacional están desobediencia definidos; pero ¿qué tenemos con eso? Las solas definiciones de ellos no bastan; es necesario sacudir la tradicional mediocridad, y puesto que ya se sabe lo que hay que hacer, hacerlo; ¿de qué manera? Haciendo. ¿Cuándo? Desde ahora mismo.

Nada se hace, sin embargo; todo se deja para mañana; y tras el fárrago de leyes escritas que no se cumplen; discursos brillantes que se han olvidado; campañas ardientes que se han extinguido; conferencias, libros, folletos, artículos periodísticos y programas de relumbro, el ideal marítimo yace inerme en España, sin que nadie se preocupe, ni intente siquiera levantarlo.

Y así le luce el pelo a la gran nación española, que dió a la civilización un nuevo mundo y que fué dominadora de grandes continentes, y hoy se ve reducida a la más mínima expresión internacional por abstenerse en vivir completamente de espaldas al mar.



Cañón «lanza-minas» alemán construido en madera, con refuerzos de alambre galvanizado capturado por los ingleses.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Movimiento marítimo.

Cádiz, 20.—En la Delegación de la Compañía Transatlántica se recibió esta mañana un cablegrama de Nueva York dando cuenta de que zarparon para este puerto los vapores «Allcantes» y «Buenos Aires», que se encontraban allí detenidos por las dificultades para repostarse de carbón.

Pueblo que emigra.

Zaragoza, 29.—El pueblo de Torrijos, que en el verano último sufrió una horrorosa inundación que costó la vida a siete personas y sufrió destrozos calculados en más de dos millones, en vista de que el Gobierno sólo envió un socorro de 2.500 pesetas, ha acordado emigrar en masa, y al efecto 500 vecinos se han dirigido ya a los Consulados extranjeros pidiendo condiciones para emigrar.

Un nuevo asilo.

Santander, 29.—Se ha celebrado la inauguración oficial del Asilo de la Caridad. Asistieron las autoridades y el obispo. Pronunciaron discursos el alcalde y el prelado. Al acto concurrió toda la aristocracia santedanera.

La Marina y la Nación

Hasta ahora muy escasa ha sido la atención prestada a todo asunto relacionado con la Marina; tanto a la de guerra como a la mercante, que por la mancomunidad que entre ambas existe ha de ir armónico su progreso y desenvolvimiento, les ha faltado el interés del Parlamento, no se ha visto en la discusión de los presupuestos, ni en proyectos aislados, la asidua intervención de personalidades de la política, indicadora no de una aclaración de momento, sino de un propósito de detenido estudio de lo que representa vital interés para la Patria.

En la última etapa parlamentaria se ha observado orientación beneficiosa al ver la saliente figura política del Sr. La Cierva y la de otros representantes intervinieron con plausible interés en asuntos de marina, indicando con ello un propósito de detenido estudio para que los proyectos que envuelven su organización sean discutidos cual corresponde, llevando con ello la garantía cierta ante el país de que los sacrificios que se hacen para el perfeccionamiento de servicios y eficacia de los armamentos llenan cumplidamente la finalidad que se pretende.

Así como nuestra acción en Marruecos ha dado lugar a frecuentes visitas de figuras salientes de la política, con marcado deseo por enterarse a todo detalle de un problema que ocupa y preocupa la atención pública, en igual forma es de esperar que sean visitados nuestros arsenales y bases navales; sea investigada la forma de abastecimiento de divisiones y escuadras, así como el desenvolvimiento y marcha orgánica de los Centros directores, para con base firme y exacto conocimiento vayan desdoblándose los proyectos en vías de creciente beneficio para la Marina y para la Nación.

La Marina mercante, tanto en lo que afecta a la navegación costera y de altura, como lo relacionado con la pesca, merece también toda investigación y estudio por encerrar una enorme corriente de riqueza y base cierta de desarrollo industrial y comercial, importantes en granajes de la riqueza pública, que establecen corrientes para el aumento del Tesoro nacional y orientan trabajo para múltiples familias,

contrarrestando el desarrollo del pauperismo, mal grave que ocupar y preocupar debe en todo momento a los hombres de Estado.

Firmemente creemos que el campo de acción que abarca la organización de la Marina no puede limitarse a la construcción de material de guerra y anexos servicios; tiene que envolver en igual orientación todo estudio para la eficacia del personal, con base del mayor estímulo para desarrollar el entusiasmo por a profesión, y en el mando ese don especial que armoniza sus rigores con el bienestar del subordinado, estableciendo con ello el lazo que obliga a reflejarse en el mayor interés por el cumplimiento del deber encomendado.

Y como digno remate de la empresa, un decidido apoyo para la Marina mercante, un interés creciente para las industrias pesqueras, visando y reformando una anticuada legislación y llevando a todo cuidado el encaje de aptitudes para destinos que encierran acción con iniciativas tendenciosas a bienestar y desarrollo y desdoble de esa gran riqueza de nuestro litoral, cuyo cuidado corresponde a la Marina militar.

Incumbe también a la Liga Marítima una orientación constante y un trabajo asiduo al objeto vaya haciendo saludable atmósfera en la opinión pública, los altos beneficios que para la Patria representa una preferente atención para cuanto se relaciona con la Marina, unido al estudio detenido y la investigación detallada para los problemas que se relacionan con la misma.

Enrique López de Pereda,
Capitán de corbeta.

Madrid, 25 Enero 1917.

SUCESO EXTRAÑO

Ante el tren regio

Informes oficiales.

Ayer, durante todo el día, circularon por Madrid rumores de haber sido detenidos dos individuos que habían colocado en el kilómetro 75 de la línea férrea de Córdoba a Puente Genil unos lingotes de plomo, con el criminal propósito de hacer descarrilar el tren que por allí cruzase.

Como uno de los trenes que recorría a la sazón la línea era el que viajaba S. M. el Rey, que se dirigía a la cacería de Láchar, los rumores circularon rápidamente.

Al medio día el ministro de la Gobernación habló extensamente con los periodistas acerca de este suceso. Manifestó en primer término el Sr. Ruiz Jiménez que espera una información de las autoridades de Córdoba, y que hasta tanto no esté en su poder es prudente reservar todo juicio.

Cuando se conozca el resultado de esta información, entonces podrá apreciarse el alcance del suceso.

El ministro tuvo conocimiento de la primera noticia cuando se hallaba el sábado en el teatro Real, donde se la comunicó el subsecretario.

Desde el teatro se trasladó el Sr. Ruiz Jiménez al ministerio, donde dió varias órdenes, llamando por teléfono al conde de Romanones.

Indicó éste al ministro de la Gobernación que comunicase el hecho al montero mayor de D. Alfonso, para conocimiento de éste, y también al conde del Grove, a fin de que informase a las Reinas Victoria y María Cristina.

También dijo el ministro que la Policía de Madrid y la de Barcelona realizaran anteancha algunas investigaciones; que las impresiones del gobernador de Córdoba no son definitivas; que circulan en aquella capital varias

versiones, siendo una de ellas la de que los lingotes de plomo fueron arrojados a la vía desde otro tren, con el propósito de robo.

El detenido en los primeros momentos en Campo Real dijo llamarse Emilio Estévez, de diez y siete años, natural de Madrid, y que había estado en París, Barcelona y otras poblaciones.

En otra declaración ha dicho al juez que se llamaba Juan Durá, natural de Barcelona, desertor del regimiento de Borbón.

Está confirmado que en poder del detenido se ha encontrado una carta con signos taquígraficos.

Por último, el ministro habló también de otras investigaciones realizadas por algunos gobernadores.

El de Guipúzcoa ha confirmado que una de las personas indicadas por el detenido se llama también Emilio Estévez, siendo persona que no infunde sospecha alguna.

El gobernador de Málaga ha comunicado al ministro que en un olivar cercano a Pobadilla, ha sido detenido también un súbdito portugués, llamado Enrique Pinto, que ha infundido sospechas, y al cual se le ocupó una cantidad en billetes del Banco.

A última hora de la tarde confirmaron en Gobernación que el verdadero nombre del detenido en Campo Real es Juan Durá y que se trata de un desertor.

El gobernador de Córdoba niega que el lingote de plomo encontrado en la vía estuviera sujeto, como dicen algunas versiones; estaba simplemente atravesado sobre los rieles. El otro lingote fué encontrado fuera de la vía.

En la Dirección de Seguridad.

En este Centro se ha trabajado con grandísima actividad, apenas se conocieron las primeras noticias del suceso que nos ocupa.

En cuanto se conocieron los primeros telegramas puestos a la Dirección, dando cuenta del hecho y de la detención del sujeto sospechoso, se empezaron a realizar algunos trabajos por la brigada de anarquismo, conducentes principalmente a identificar al detenido.

No hay que decir que se hicieron multitud de investigaciones personales, que continúan, por si el hecho tuviera, en realidad, el carácter de un atentado.

El inspector general, D. Carlos Blanco, ha bló breves momentos con los periodistas. Estuvo parco en los informes, pues ya decimos que se están realizando investigaciones y trabajos policíacos; pero manifestó que quizás no tenga el hecho relatado carácter de atentado, como se ha dicho.

Tampoco es, a su juicio, un dato preciso la detención del sujeto sospechoso, que es un documentado, pero que tal vez no sea el autor de la colocación de las barras de plomo. «¿No cabe suponer—añadió el Sr. Blanco—que éstas sean producto de un robo, cometido tal vez en el tren mismo?»

El Sr. Blanco manifestó, por último, que las nuevas noticias oficiales que se recibieran del hecho serán facilitadas en Gobernación.

EN LOS BARRIOS

Crimen monstruoso

Comunican de Los Barrios que el día 17, al salir los fieles del Rosario, apareció en una de las ventanas de su casa Bonifacio Arnáiz Barrio demandando auxilio.

Cuantos salían de la iglesia acudieron presurosos, y al ver que de una de las ventanas salía humo, penetraron en la casa, ofreciéndose entonces ante ellos una escena verdaderamente horrible.

Una pobre mujer, llamada Petra Barrio Ortega, se hallaba sobre la cama, entre llamas.

Intentaron prestarle auxilio; pero sus esfuerzos resultaron infructuosos, pues la desgraciada mujer dejó de existir.

Petra aparecía boca arriba, con los brazos cruzados, como si hubiese estado maniatada algún tiempo, hasta que las llamas redujeron a cenizas las ligaduras. Todo induce a creer que en la cama estuvo muy poco tiempo, y que fué colocada en ella en la forma en que se la encontró.

En el suelo de la cocina y del fogón se hallaron las ropas que aquel día vestía la interfecta.

En los ladrillos se veía una gran mancha de grasa, que despedía un fuerte olor a carne quemada.

En otro lugar de la cocina, y debajo de un banco, se encontró la piel de una mano.

La creencia general es que el marido de Petra ha sido el autor del horroroso crimen.

El juez de instrucción de Brivesca ordenó que se detuviese y se le condujese a la cárcel del partido.

Los barcos mercantes alemanes

Un radiograma enviado desde Berlín a nuestro apreciable colega ABC por su activo corresponsal Sr. Azpeitúa confirma una especie que circuló hace bastante tiempo y que no fué negada tampoco en nuestras esferas oficiales: la de que Alemania ofreció al Gobierno español el que utilizase los barcos mercantes de su propiedad que están refugiados en nuestros puertos bajo determinadas condiciones.

La reserva de los gobernantes hispanos sobre tan delicado problema es muy comprensible porque se presta a mil contingencias esa utilización, que llevada a la práctica produciría beneficiosos efectos.

La suspicacia del Almirantazgo inglés podría suscitar complicaciones, por grande que fuese la lealtad en observar ciertos compromisos que indudablemente sería necesario contraer con los dueños absolutos de las rutas marítimas.

Pero todo tiene remedio adecuado en esta vida, y no es muy difícil el que se ofrece para semejante dificultad. El empleo de las naves tedescas en el tráfico de cabotaje, destinando igual cantidad de nuestros buques al exterior, sería una solución aceptable que evitaría casi en absoluto las complicaciones.

La ceca es tan sencilla en sí misma, que cuando no se ha propuesto por el Gobierno es que existe algo que no sabemos ni es prudente que se haga público.

A nuestro modesto entender, no estamos muy lejos de que la rubia Albión nos demuestre una vez más que antepone sus prejuicios a todo otro interés, y que no sea viable llegar a una avenencia.

Mucho celebraríamos equivocarnos, y que esa sospecha resultase infundada. La lógica quedaría entonces triunfante, pues de poner en acción fuentes de riqueza que hoy están atrofadas no puede derivarse ningún mal.

La misma Inglaterra encontraría ventajas en que aumentase el número de buques españoles disponibles, que podría ser empleado en un comercio lícito con sus puertos y con sus extensas posesiones.

Haciendo hincapié en esa mutua conveniencia es como podría buscarse un arreglo, porque las relaciones entre los pueblos se fundan siempre en el *do ut des*.

No terminaremos el comentario sobre este punto concreto sin citar una versión, que también corre, para rechazarla en absoluto, haciendo honor al Gabinete inglés y al decoro de España.

Dícese que la oposición británica a que aceptemos el concurso de los buques mercantes tedescos obedece a que desea obligarnos a que nos incautemos de esas embarcaciones, imitando el ejemplo de Portugal, y rompiendo nuestra cordialidad con el Imperio germánico.

Semejante treta es demasiado burda para que haya germinado en personas como los directores de la política británica, y es una ofensa grave a la lealtad hispana pensar que pudiéramos olvidarnos de los deberes que inspira el ser dueños de nuestro solar nativo.

Aun en el caso de que por cualquier circunstancia nos viésemos obligados a romper con los alemanes, la primera obligación de España sería permitir a los buques tedescos que se refugiaron en nuestras costas que partiesen libremente, buscando en los mares el modo de llegar a su país; pero valerse de la fuerza contra el débil, eso no lo haremos jamás.

Y repetimos que hablar de semejante absurdo no tiene más objeto que rechazarlo enérgicamente, haciendo justicia también a los ingleses, porque de nadie debe pensarse lo que uno no es capaz de hacer, sin motivos muy fundados para ello.

El Gobierno, que posee todos los datos para resolver este espinoso asunto, es el único que puede decirse, con su tino acostumbrado.

Para tales momentos no debe haber ministeriales ni oposiciones; todos y cada uno deben sentirse españoles.

Las medidas navales inglesas

Londres, 29.—La Prensa británica manifiesta que han sido publicados en Noruega y Dinamarca las nuevas Ordenanzas inglesas que afectan al tráfico del mar del Norte, con objeto de contener las operaciones navales alemanas.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

La invasión de Rumania

Situación general.

París, 29.—El corresponsal del Journal en Jassy telegrafía:

«El frío excesivo y una nieve abundante dificultan las operaciones militares. En los frentes de los Cárpates, de Moldavia y del Sereth, la situación continúa siendo satisfactoria, sin grandes cambios. Los ataques enemigos son cada vez menos frecuentes, y no tienen la violencia de las últimas tentativas en la región de Oitoz y en el valle de Cacin.

Los esfuerzos enemigos parecen dirigirse ahora en la región de Manesti, confluente del Putna y del Sereth, en donde el avance y el retroceso no tienen importancia estratégica.

El 15 Cuerpo rumano ha sido condecorado y felicitado por el Rey Fernando por su bravura ante el enemigo. El ejército rumano, con el concurso de los oficiales franceses, trabaja activamente en su instrucción y en su reorganización, que se espera realizar rápidamente.»

El Diario Oficial publica Reales decretos ordenando la retirada de 14 generales rumanos de división y de brigada. Estas medidas han sido muy bien acogidas.

Repliegue de los austroalemanes.

Berlín, 29.—Ejército del archiduque José.—En el sector de Mestecanesti, en la Bistrizia Dorada, nuestra defensa, a consecuencia de la presencia de contingentes rusos superiores en fuerza, tuvo que ser traspasada a la orilla oriental del río.

Ejército del archiduque José.—Al Oeste de Baleputna, fuerzas enemigas, numéricamente superiores, penetraron en nuestras trincheras avanzadas. Nuestras defensas se retiraron a la altura inmediata.

Las operaciones en Francia

Toma de posiciones.—Luchas de aviación.

Londres, 29.—Nuestras tropas han llevado a cabo esta mañana temprano, con éxito, una operación en el frente de combate del Somme cerca de Le Trasloy.

Todos los objetivos atacados han sido con seguidos, tomándose una porción dominante de las posiciones enemigas.

Hemos hecho más de 350 prisioneros, entre ellos seis oficiales.

El enemigo ha lanzado durante el día violentos contraataques para recuperar el terreno perdido; pero todos fueron rechazados por nuestro fuego, con grandes pérdidas para él.

Nuestras bajas totales han sido muy ligeras. Esta mañana hemos penetrado en las posiciones enemigas al Noroeste de Neuville-Saint Waast, haciendo prisioneros y destruyendo un refugio que contenía unos 50 alemanes.

No tuvimos bajas.

Una de nuestras patrullas penetró también anoche en las trincheras enemigas al Noroeste de Vermelles, haciendo un cierto número de bajas a la guarnición enemiga.

Hemos bombardeado las posiciones alemanas cerca de Serre, haciendo grandes daños en sus defensas.

Al Noroeste de Arras nuestras fuerzas dispersó destacamentos enemigos, y al Este de Hulluch nuestra artillería cogió al descubierto un grupo de infantería enemiga, haciéndole numerosas bajas.

Considerable actividad de la artillería, por ambas partes, cerca de Ypres y Armentieres.

La aviación enemiga mostróse ayer menos activa.

Nuestros aeroplanos llevaron a cabo mucha labor útil, siendo destruidos dos aparatos enemigos; otro fué obligado a tomar tierra, con averías.

Faltan dos de los nuestros.

Luchas de avanzadas.

Berlín, 29.—En la mayor parte de los ejércitos reinó tranquilidad, exceptuando a algún aumento pasajero del fuego de la artillería en ciertos sectores y de luchas de avanzadas sueltas.

Combates de trincheras.

París, 29.—En la orilla izquierda del Mosa hubo anoche combates con granadas, al Este de la cota 304.

En la orilla derecha efectuamos anoche entre los Eparges y Calonne un acertado golpe de mano.

Hemos encontrado numerosos cadáveres en las trincheras enemigas y traído a nuestras líneas un importante botín.

En la Lorena hay cañonero en el sector de Lemancour y en el bosque de Bezange.

Las operaciones en Rusia

Ataques malogrados.—Retroceso en el Bistrizia.

Berlín, 29.—Frente del ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—En la orilla del Aa hubo fuerte combate de artillería.

Varios ataques, llevados a cabo por los rusos, se malograron, habiendo tenido el enemigo grandes bajas.

Frente del ejército del archiduque José.—En el sector de Meste-Canesti, en el Bistrizia do rado, nuestra defensa, a consecuencia de contingentes rusos superiores en número, tuvo que ser traspasada a la orilla oriental del río.

Luchas encarnizadas.

Petrogrado, 29.—Los alemanes atacaron nuestros destacamentos a ambos lados de la carretera de Kalacem Chlok, al Oeste de Riga, siendo rechazados y huyendo en el orden.

Oros ataques alemanes del mismo frente fueron asimismo rechazados.

Después de una preparación por parte de la artillería, el enemigo asumió la ofensiva a seis verstas al Noroeste de Kaencem; el ataque fué detenido por nuestro fuego.

Durante la noche del día 27, después de una preparación de artillería, pequeños destacamentos enemigos atacaron nuestros puestos sobre el río Shar; pero fueron obligados a regresar a sus trincheras.

Al Sur de Brody, el adversario atacó nuestras avanzadas; pero ante nuestro fuego y nuestros contraataques huyó en desorden a sus trincheras y sufriendo considerables pérdidas.

También fué rechazado un ataque enemigo al Norte de Kirlibaba.

Frente rumano.—Después de una preparación de artillería, nuestros destacamentos emprendieron la ofensiva a ambos lados de la carretera de Kimpolung Yakobson, y después de enconada lucha hicieron irrupción en las posiciones fortificadas enemigas, en un frente de tres verstas.

Se han cogido botín y prisioneros.

Ataques de los rusos.

Viena, 29.—Ejército del general von Macken-en.—No se señalan acontecimientos de importancia.

Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera. Reinó relativa calma en el frente ocupado por las tropas austrohúngaras.

Frente italiano y teatro Sudeste de la guerra.—No ha cambiado la situación.

Grecia y los aliados

Entrevista importante.

Atenas, 29.—El ministro británico ha celebrado una conferencia con Lambros acerca de los detalles del cumplimiento de las peticiones contenidas en el «últimatum» de la Entente, muchas de las cuales cree que se cumplen demasiado lentamente.

El Gabinete griego firmó hoy un decreto, basado en la ley de Asociación, por el que puede disolver todas aquellas Sociedades que sean incompatibles con los intereses del país.

El decreto se publicará esta noche, continuando entretanto la disolución de las Ligas de reservistas.

Durante la conferencia referida se preguntó al ministro inglés cuándo se levantaría el bloqueo, a lo que el contestó que dependía del cumplimiento de lo pedido en el «últimatum», particularmente en lo que se refiere al traslado de tropas y a la disolución de las bandas de reservistas.

MINAS Y SUBMARINOS

LA GUERRA EN EL MAR

Detalles del hundimiento del vapor danés «Gerda»

Londres, 29.—Ante el Tribunal marítimo de Copenhague ha declarado la tripulación del buque danés torpedado «Gerda», y en su declaración ha hecho constar que el 16 de Diciembre se encontró al submarino alemán «U-46» en el golfo de Vizcaya.

El capitán fué llevado a bordo del sumergible y detenido, colocándose en el «Gerda» una tripulación de presa alemana, formada por seis hombres y un teniente, y haciéndose con ella de nuevo a la mar seguida del submarino.

Fuó arriada la bandera danesa y reemplazada por la alemana, asegurándose a la tripulación que el buque se dirigía a Hamburgo, cuando en realidad tomó hacia el Suroeste, hundiendo en dos días tres buques, a los que se acercaba el «Gerda» izando la bandera danesa, que era sustituida de nuevo después del hundimiento por la alemana.

El número de personas a bordo fué aumentando gradualmente hasta 62. Cuando, el 19 de Diciembre, el «Gerda» y el submarino entraron en el golfo, dentro ya de las aguas territoriales españolas, se ordenó a todo el mundo que se embarcarse en los botes, prohibiéndose llevar consigo equipaje alguno.

El oficial alemán se colocó en lo alto de la escalerilla con un revólver en la mano, amenazando disparar sobre todo el que pretendiera llevarse algún objeto de su propiedad.

En un tercer bote se instaló la tripulación del submarino, llevando consigo un cierto número de instrumentos náuticos, cronómetros y objetos de metal del «Gerda», que fué remolcado entonces hasta más allá del límite de las aguas territoriales y hundido.

Tres barcos torpedados por un submarino.

La Coruña, 29.—Ayer presentése frente a este puerto el vapor noruego «Fulton», de 1.030 toneladas, que venía tripulado por marinos alemanes. Destacó tres lanchas pertenecientes al mismo buque, y en ellas vinieron a tierra 14 tripulantes del «Fulton», 14 del vapor noruego «Donstad» y el capitán del vapor inglés «Jevington», de 2.747 toneladas.

El «Fulton» volvió a salir inmediatamente hacia alta mar, para ser hundido.

Los tripulantes del «Donstad» de 698 toneladas, dicen que navegaba de Portugal para Francia con cargamento de mineral, y fué apresado el día 23 por un submarino, que le hundió inmediatamente.

El capitán del «Jevington» dice que dicho buque era de la matrícula de Londres, navegaba de Buenos Aires para Rochefort con cargamento de trigo y fué hundido el día 23.

El capitán fué hecho prisionero por el comandante del submarino, y los tripulantes fueron recogidos por un vapor español, cuyo nombre se ignora, que navegaba para Liverpool.

La tripulación del «Tharassland».

Las Palmas, 29.—Ha llegado a este puerto el vapor holandés «Maasland», llevando 19 tripulantes del vapor noruego «Tharassland», hundido por un submarino alemán a los 45° 20' Norte y 5° Oeste.

El submarino se llevó prisionero al capitán del vapor.

Los tripulantes estuvieron dos días en los botes luchando con el mar, hasta que fueron encontrados por el «Maasland», que los ha entregado a su consulado, donde han sido admirablemente atendidos.

El vapor noruego «Rodney», que hace días llegó aquí con averías y una vía de agua, ha descargado gran parte de su carga y entrado en el varadero, donde reparará sus averías. Lleva carbón y otros productos a Dakar.

Nuevos tipos de destroyers.

Amsterdam, 29.—El ingeniero alemán Groeber ha terminado el proyecto de nuevos tipos de destroyers comerciales, que tendrán toda la ligereza y rapidez de los cruceros y las condiciones que caracterizan a los submarinos. Los ensayos que se han hecho del primer modelo construido han dado excelentes resultados.

Dos hundimientos más.

Berlín, 29.—El ministro del Exterior comunicó que en el hundimiento del vapor danés «Hropatyr», el 28 de Diciembre, perecieron, a causa de un choque entre el submarino con un bote del barco mercante, el capitán y un marinero.

El embajador alemán en esta capital expresó al ministro del Exterior su profundo pesar, en nombre del Gobierno alemán, con motivo del triste acontecimiento, en el que dos bravos marinos perdieron la vida.

Ha sido hundido el vapor sueco «O. A. Brodin».

A bordo del «V-69».

Berlín, 29.—El torpedero alemán «V-59» ha sido vaciado del agua que tenía. No se encontraron cadáveres dentro del barco.

La tripulación misma hace los trabajos de reparaciones.

Crucero auxiliar perdido.

Londres, 29.—El crucero auxiliar inglés «Laurentic» se ha perdido. No se sabe si ha sido torpedado por un submarino alemán o si chocó con alguna mina.

El hecho ocurrió el día 25 de Enero, en la costa de Irlanda. Han sido salvados 12 oficiales y 109 marinos.

Un crucero inglés hundido.

Lyon, 29.—El Almirantazgo británico anuncia que el crucero auxiliar «Laurentic» ha sido hundido el día 25 delante de las costas irlandesas por un submarino alemán o por haber chocado con una mina. Fueron salvados 12 oficiales y 109 soldados.

Los comentarios de la Prensa escandinava indican que los campos de minas no se hallan sólo del lado alemán «del Océano alemán», a pocas millas de Schleswih-Holstein, sino que forman una barrera al Norte y Noroeste de los grandes puertos alemanes Bremen-Haven y Wilhelmshaven y de la salida del canal de Kiel, interfiriendo así con las cortas expediciones que de cuando en cuando hace la flota alemana a la altura de la costa de Jutlandia e interponiéndose en el camino de los submarinos que se dirigen al Atlántico.

Es de notar el hecho de que desde el miércoles por la noche se ha anunciado como hundido más que un vapor sueco de 1.700 toneladas.

Esto no significa necesariamente que haya terminado ya la campaña submarina; pero puede tener cierta significación, teniendo en cuenta el tono del Almirantazgo oficial encargando al primer lord del Almirantazgo de los asuntos de las líneas navales.

La Marina mercante inglesa.

The Daily Chronicle, de Londres, escribe que la pérdida de toneladas entre los aliados vuelve a aumentar en esta última temporada; pero que se estará en condiciones de llenar este hueco, debiendo tenerse en cuenta ante todo los barcos incautados e internados enemigos, y los que se encuentran en construcción.

También ha sido ahora puesta la quilla, por

encargo del Gobierno, a 40 ó 50 grandes barcos en el Clyde y en los astilleros de la costa Noroeste, que representan medio millón de toneladas.

Además, siempre, según el citado periódico, los vapores de pasajeros que se encuentran en construcción serán transformados en vapores de carga.

AVIAJOR HEROICO

La escuadrilla de las cigüeñas

Según las informaciones de los periódicos franceses, el teniente Guynemer, que ha derribado su 30.º avión alemán, pertenece a la escuadrilla número 3, llamada «La escuadrilla de las cigüeñas», que es la más célebre de las escuadrillas francesas, y la que cuenta en su activo más records, y también la que ha sido citada mayor número de veces en los comunicados.

Constituida como escuadrilla de caza, el 19 de Marzo de 1916 comenzó a organizar metódicamente la caza de aviones en los sectores importantes del frente, y con sus experimentos, es la que más ha contribuido a fijar la técnica de los combates aéreos.

Del 19 de Marzo de 1915 al 1.º de Enero de 1917 ha librado 820 combates, y su cuadro de caza indica: 83 aviones alemanes derribados oficialmente, y tres Drachen incendiados, o sea, desde Marzo hasta el 1.º de Julio de 1916 (batalla de Verdun), 20 aviones y un Drachen; desde el 1.º de Julio de 1916 al 1.º de Enero de 1917 (batalla del Somme): Julio, 12 aviones; Agosto, 15; Septiembre, 14; Octubre, Noviembre y Diciembre, 24.

Daños del temporal

Lluvias torrenciales y viento huracanado.—Obreros sin trabajo.—Los daños son enormes. Urgen recursos.—No hay desgracias personales.

Cádiz, 28.—El temporal ha adquirido proporciones imponentes; reina un terrible viento huracanado y las lluvias son torrenciales, siendo múltiples y muy considerables los daños producidos en este puerto y parte de la provincia.

Todos los trenes sufren grandes retrasos, y el huracán ha derribado numerosos postes del telegrafo entre Cádiz y Jerez. Sin también muchos los árboles y bancos destruidos en los paseos y jardines de esta población e innumerables los cristales y persianas que se han hecho pedruzcos.

Muchos vapores suspendieron su salida, viéndose precisado el comandante de Marina a disponer que se cerrara el puerto para evitar desgracias. En diversos sitios del litoral de la provincia el mar ha arrojado a la playa barriles, maderas y otros objetos arrebataados por las olas de distintas embarcaciones.

Centenas de obreros que trabajaban en la Factoría de M. tagorda no pudieron regresar a Cádiz en el vaporcito de Costumbre, teniendo que hacerlo en tren por Puerto Real.

En extramuros el mar arrastró, impetuoso, grandes trozos de tierra, avanzando las olas hasta las carreteras próximas al paseo de Augusta Julia. Asimismo el oleaje ha causado nuevos daños en la muralla Sur, llegando las aguas hasta cerca de la vía férrea y línea de tranvía, y a lo largo de la playa del Sur, hasta cerca de Torregorda.

Es urgentísimo que el Gobierno arbitre recursos para contener, sea como sea, al Océano en la parte Sur de la ciudad. Hace meses que se enviaron varios proyectos de diversos ingenieros para remediar y prevenir tales peligros, y los referidos proyectos duermen el sueño de los justos en Madrid. La opinión, al recordar esto, se muestra justamente indignada.

El alcalde, Sr. García Noguera, que fué a Madrid para tomar parte en el homenaje al Rey, quedará en la corte para gestionar la pronta concesión de las obras indispensables para la seguridad de Cádiz.

En torno de la paz

Protestas de los rumanos.

El Club Nacional de los rumanos de Austria-Hungría adoptó, el día 24 de este mes, la siguiente resolución, relacionada con la contestación de la Entente a la Nota de paz del presidente Wilson:

«Puesto que la Entente indica como uno de sus objetivos de la guerra la liberación de los rumanos de dominio extranjero, el Club rumano, considerando como representante más indicado de los intereses de los rumanos, formando parte de la monarquía austrohúngara, rechaza energicamente la pretensión de la Entente de que los rumanos de Austria-Hungría estén bajo el dominio de extranjeros.

Muy al contrario, los rumanos de Austria-Hungría gozan de perfecta libertad y de los privilegios de la cultura política y económica, y como fieles partidarios de la Monarquía, participan del desarrollo de Austria-Hungría. Durante la guerra los rumanos de Austria-Hungría han dado prueba de su lealtad al Emperador.»

La opinión de Hanotaux.

M. Hanotaux, en el Figaro, dice: «Sólo tenemos un medio de reducir el militarismo alemán y obligarle a capitular: apre-

tarle tan fuerte que a los ojos de los pueblos a quienes llevó a la lucha quede derrotado y tengamos que pasar por la humillación de declararse batido.

Por eso no podemos, por nuestra parte, admitir la idea de paz sin victoria, pues la victoria ha de obtenerse, so pena de que la paz quede en el aire para siempre.

El razonamiento de Wilson peca por eso, por confundir a los pueblos agresores y a las víctimas de la agresión.

Con los responsables de esta guerra no podremos ni podemos tratar a base de un mutuo arreglo. Es menester que éstos pidan la paz y que tengamos algo en prenda antes de entrar en negociaciones, que por parte de nuestros enemigos pueda responder de la buena fe y eficacia de éstas.»

Caso de vida o muerte para Francia.

Berlín, 29.—Nouveliste de Lyon del 9 de Enero expone las causas que obligan a Francia a derramar hasta la última gota de sangre en la guerra.

Estos motivos son de índole sumamente material; Alemania debe ser vencida, porque, de lo contrario, le será imposible a Francia pagar las deudas de la guerra. Después de tres años de guerra, habrá de pagar Francia 100.000 millones; de modo que aun hay que añadir 5.000 millones anuales de intereses a los 6.000 millones del presupuesto normal francés.

Las indemnizaciones de guerra y subsidios elevan, además, la suma a 125.000 millones, con lo que la deuda anual de Francia sube a 12.000 millones.»

El periódico declara que es imposible del todo para Francia soportar esta carga.

«Nos hemos abstenido de citar—escribe el periódico—esta cifra hasta ahora, no por su cuantía, sino por la sencilla razón de que la hubiese tachado la censura, sin remisión.»

La cacería regia

Granada, 29.—Después de oír misa ayer, los cazadores dieron cuatro ejos, en los que se cobraron muchas piezas. Almorzaron en el campo, y después continuaron cazando hasta el anochecer.

Se halla en Láchar el pintor Sorella, que esta mañana, durante la misa, hizo un boceto para un cuadro en que figura el Rey orando apoyado en un reclinatorio.

El día 31 vendrá el Rey a Granada en automóvil, y marchando por la carretera de Madrid entrará en la zona de la Alpujarra para visitar el sitio llamado Haza del Lino, desde donde se descubre un panorama sublime, viéndose el mar en el fondo desde un abismo de 60 metros.

La cacería en el coto de Trasmulas comenzará el día 1.º de Febrero y durará hasta el 3.º. El mismo día regresará el Rey a Madrid.

NOTICIAS

El recrudescimiento del temporal de vientos, nieves y heladas se ha significado en el estado de la salud pública por un aumento considerable en los afectos agudos del aparato respiratorio y por una agravación determinada por las complicaciones en la marcha de los padecimientos crónicos del mismo aparato, de circulatorio y del renal. La laringitis, laringobronquitis, bronquitis capilares, neumonías y pleuresías han sido más frecuentes que en las semanas anteriores, y en su conjunto han producido alguna elevación en la cifra de la mortalidad. Las infecciones tífoides y paratífoides también han experimentado aumento.

En los niños, además de los afectos de los órganos respiratorios, se han presentado anginas catarrales de desigual intensidad.

Ayer falleció en esta Corte, después de recibir los auxilios espirituales, D. Apolinario Sáenz de Buruaga y Mateos, general de división de la sección de reserva.

El digno general Buruaga era muy estimado en la guarnición de Madrid, en la que desempeñó durante bastantes años los cargos de general jefe de Estado Mayor y gobernador militar.

En ambos puestos fué muy brillante la gestión del general Buruaga, que supo conquistarse el respeto y cariño de sus subordinados. El cadáver del Sr. Sáenz de Buruaga recibirá hoy cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Justo.

Reciban su desconsolada esposa, doña María de la Concepción Blanco, y sus hijos, nuestro sincero pésame por la pena que les aflige.

Ha fallecido repentinamente el distinguido redactor de La Correspondencia de España José del Cacho, cuando se encontraba trabajando en la Redacción del querido colega.

Del Cacho era estimadísimo entre los profesionales, porque en él concurrían dotes muy estimables. Era laboriosísimo, inteligente, bueno y modesto.

Buen compañero y excelente periodista, su muerte significa una gran pérdida para la Redacción de La Correspondencia.

A ésta, y a la familia del finado, enviamos nuestro pésame más sentido.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 29 de Enero de 1917.

Se abre a las cuatro menos cinco. Preside el señor marqués de Alhucemas con los secretarios de edad.

La concurrencia de senadores, muy numerosa. En el banco azul, todo el Gobierno, de uniforme.

Aprobada el acta de la Junta de ayer, el señor presidente de la Cámara concede la palabra al señor presidente del Consejo.

Este sube a la tribuna y da lectura del Real decreto declarando abiertas las Cortes en su segunda lectura.

En virtud del Real decreto que acabo de leer, y en nombre de S. M. el Rey y de la Constitución de la Monarquía española, declaro abierta la legislatura de 1917.

Acto seguido el Gobierno se retira de la Cámara para presentarse al Congreso, y se procede a la

Elección de Secretarios.

Resultan elegidos por el orden siguiente: 1.º Marqués de Laurencia, por 121 votos.

2.º D. Enrique Alba, por 121. 3.º Señor conde de Bernar, por 120. 4.º D. José María Garsy, por 121.

Los cuales pasan a ocupar sus puestos, acordándose un voto de gracias para los señores secretarios de edad.

Discurso del señor presidente.

El señor presidente pronuncia un elocuente discurso dando las gracias a S. M. por la merced que le ha hecho designándole nuevamente para presidir la Alta Cámara.

Terminó reiterando su adhesión y lealtad más sincera a S. M. el Rey, su agradecimiento al Gobierno por la iniciativa de éste proponiéndole para la presidencia del Senado, y ofrece a todos los senadores ser más que presidente que dirija los debates, el compañero que más se distinga en el mantenimiento de la cordialidad mutua y en el trabajo en beneficio de la Patria.

Las palabras del presidente son acogidas con aplausos.

Comisión de actas y calidades.

Se pasa a la elección de dicha Comisión, para la que resultan elegidos los mismos individuos que figuraban en la legislatura anterior.

Sorteo de secciones.

Se procede al sorteo de secciones. Terminado éste se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cinco y diez.

CONGRESO

Sesión de 29 de Enero de 1917.

A las cuatro y diez minutos abre la sesión el Sr. Aura Boronat.

En los escaños, gran concurrencia de diputados. En el banco azul, todos los ministros, de uniforme.

El presidente sube a la tribuna y lee el Real decreto autorizando al jefe del Gobierno para declarar terminada la legislatura anterior y abierta la legislatura actual.

En su virtud, el presidente del Congreso declara abierta la sesión, y ordena la lectura de los artículos que se refieren a la elección de Mesa definitiva.

Se procede a la elección de presidente, y resulta elegido el Sr. Villanueva por 258 votos. Ha habido una papeleta en blanco.

Se eligen vicepresidentes, y resultan elegidos: Para 1.º el Sr. Aura Boronat, 213 votos. 2.º Sr. Vincenti, 193. 3.º Sr. López Ballesteros, 154. 4.º Sr. Canals, 97.

Bolsa de Madrid

VALORES PUBLICOS	Día 26	Día 27
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	75 50	75 40
» E 25.000 »	75 80	75 85
» D 12.500 »	76 10	74 80
» C 5.000 »	77 85	77 75
» B 2.500 »	77 30	77 30
» A 500 »	77 30	77 30
» G y H de 100 »	76 50	76 75
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	75 85	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 exterior estampado		
Serie F 24.000 ptas. nominales	00 00	82 85
» E 12.000 »	83 40	83 00
» D 6.000 »	84 50	85 25
» C 4.000 »	84 75	85 00
» B 2.000 »	84 75	85 00
» A 1.000 »	84 75	85 25
» G y H de 100 y 200 »	84 75	85 00
En diferentes series	84 75	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	87 60	00 00
» D 12.500 »	00 00	80 00
» C 5.000 »	00 00	80 00
» B 2.500 »	00 00	88 50
» A 500 »	87 50	80 50
En diferentes series	00 00	00 00
8 por 100 amortizable.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E 25.000 »	97 65	00 00
» D 12.000 »	97 65	07 55
» C 5.000 »	98 00	8 25
» B 2.500 »	98 00	88 24
» A 500 »	98 00	99 00
En diferentes series	98 50	00 00
Obligaciones del Tesoro 4 1/2 %		
Serie A	101 00	101 15
B	100 75	100 70
Ayuntamiento de Madrid		
Resultas	00 00	91 50
Obligaciones 1868	00 00	00 00
Expropiación interior al 5 1/2 %	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche	00 00	00 00
Villa Madrid 1905 Dudas (y obras)	00 00	00 00
Empréstito de 1914	00 00	9 75
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	104 00	165 00
Idem id. al 4 por 1000	96 20	97 35
Acciones del Banco de España	443 00	449 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabaco	201 00	00 00
Idem del Banco Hipotecario	197 25	000 00
Idem del Banco de Castilla	00 00	00 00
Idem del Hispanoamericano	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito	00 00	86 50
Idem del Río de la Plata	250 00	246 00
Idem del Central Mejicano	000 00	00 00
Azucareras preferentes	65 00	64 25
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	000 00	354 00
Id. id. id. y Arizas obligaciones	000 00	000 00
Nortes (acciones)	352 00	352 00
Idem 1905 (obligaciones)	00 00	000 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista billete	80 75	80 50
Londre	22 37	22 30

NOTIAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que no había podido conferenciar con el general Luque, que había estado a verle sin encontrarlo en su despacho.

El ministro de la Gobernación conferenció

con el presidente, dándole cuenta a éste del suceso ocurrido en Puente Genil.

A preguntas de un compañero acerca de las declaraciones del Sr. Alba en *El Liberal*, dijo: Con esas declaraciones se convencerán los agoreros que no se van a cumplir sus profecías. Tendremos Cortes, si vale el propósito del Gobierno, un mes y dos y tres: todo el tiempo necesario hasta el verano.

Nos proponemos que todos los proyectos del Gobierno sean discutidos y aprobados, dando prelación a los económicos, y principalmente también los proyectos que se refieren a Madrid, como el del extrarradio y de la asistencia pública al necesitado, para preveír en lo posible las consecuencias de la crisis obrera en Octubre próximo.

En Gobernación.

Hoy, al conversar con los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo, refiriéndose al atentado contra el tren real, que estamos como ayer, pues los datos que se tienen respecto al suceso no son aún definitivos para formar juicio exacto de la naturaleza del suceso. Toda la investigación que se está realizando tiende a comprobar de qué se trata, si de un intento de producir una catástrofe por descarrilamiento del tren real o de otro, o si se trata solamente de un hurto con imprudencia temeraria, como resulta de abandonar en la vía, con desprecio de lo que hubiera podido ocurrir al paso del tren real.

En estos trabajos interviene la Policía de Madrid.

La investigación comprende los siguientes extremos:

- ¿Quién es el delincuente?
- ¿Qué tren llevaba el lingote caído en la vía?
- ¿A qué persona iban consignados los lingotes?
- ¿Qué tren es el primero que había de pasar por el lugar aquel de la vía?

Y como consecuencia de los anteriores extremos, la naturaleza del acto.

Respecto del detenido, está confirmada la última versión que facilitó el mismo.

Llámanse Narciso Durán Florit; es natural de Barcelona; currió cupo en esa ciudad; se fugó de la casa de Beneficencia; fué condenado dos veces por hurto y varias veces castigado por faltas a la moral, y es desertor del regimiento de Borbón.

La impresión del ministro es que el individuo no es responsable del suceso porque se le detuvo, explicando el Sr. Ruiz Jiménez la declaración de un nombre supuesto—que corresponde a persona cierta—como un medio de evitar el castigo por el delito militar de desertión.

Refiriéndose el ministro al hecho de no haber sabido el Gobierno la noticia hasta hora avanzada de la noche, a pesar de haber ocurrido a las seis de la mañana, dijo que ello se explica teniendo en cuenta que hasta las diez y media de la noche no tuvo el gobernador de Córdoba noticia exacta del suceso hasta esa hora, pues antes solamente circulaban rumores procedentes de los viajeros de otro tren que tuvo que detenerse por causa del hallazgo. El ministro terminó diciéndonos que estaba plenamente demostrado que el lingote no estaba clavado en la vía.

INFORMACION DE GUERRA

Retiros.

Se les concede: para Madrid, al comisario de guerra de primera D. José Ciriquián; para Sevilla, al coronel de Caballería D. Luis Estange; para Madrid, al del mismo empleo y Arma D. Alfredo Ruiz del Castillo, y para El Ferrol y Sevilla, respectivamente, los tenientes

coroneles D. Enrique Lizárraga y D. Enrique García Castañón.

Vuelta a activo.

Se le concede al capitán de Artillería D. Medesto Aguilera.

Gratificación.

Se concede la de industria al primer teniente de Ingenieros D. Jesús Prieto, con destino en el Centro Electrotécnico.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Infantería D. Federico Lubián.

Destino.

Se destina al Cuerpo de Miñones de Vizcaya al segundo teniente de Infantería D. Ramón García Larrán.

La lana de las posesiones de Africa

Su introducción en España.

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición, de la cual reproducimos lo que sigue:

«Que según la disposición octava del arancel, la lana embarcada en nuestros puertos del Norte de Africa, al igual que otros productos, debe entrar en nuestros puertos libre de derechos. Que obediendo a este principio se efectuaron transacciones y varios comerciantes introdujeron lana con franquicia de derechos aduaneros.

Transcurridos varios meses desde la recepción de la lana, despachada como de cabotaje, ahora se encuentran los receptores con la desagradable sorpresa de que la Dirección general de Aduanas les exige el pago de derechos, como si fuese la lana de procedencia extranjera, anulando, en su consecuencia, la mentada disposición octava del Arancel que dictara este producto como de cabotaje.

Estímase impropcedente una disposición de efectos retroactivos, que perturba y causa evidentes perjuicios a quienes han vendido la mercancía, fiados en la eficacia de las disposiciones legales, que pueden ser variadas en lo sucesivo; pero con respecto a transacciones ya finiquitadas, sin cuya seguridad no sería posible ninguna operación comercial.

Se considera de verdadera conveniencia nacional un régimen que, lejos de poner trabas, impulse y desarrolle el desenvolvimiento del comercio entre España y Marruecos, si el país ha de recoger algún beneficio, a cambio de los inmensos sacrificios que representa la zona hispanomarroquí.

Además, los capitales y las energías españolas se abstendrán de todo negocio en Africa, por la manía de poner obstáculos al desenvolvimiento del comercio, por faltar un régimen que lo regule y que sirva de base al comerciante para los contratos.

De ahí que el Centro Comercial Hispano-Marroquí pida que se anule lo dispuesto por la Dirección general de Aduanas, por los perjuicios que origina al comercio lanero, en cuanto se relaciona con operaciones hace meses finiquitadas.»

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para Otoño, Invierno y Primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Folle IV, 2), de 9 a 13.
- Real Academia de la Historia (León 21), de 12 a 17.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de 8 a 14.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de 13 a 17.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, de 8 a 14.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 y media a 20 y media y los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70) de 9 a 13.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las nueve, La Kamé.

ESPAÑOL.—A las diez, La maja de Goya y La Rosariyo.

PRINCESA.—A las seis de la tarde, La chiquilla.

COMEDIA.—A las diez, El infierno. A las seis, cinematógrafo.

LARA.—A las diez, El amigo Carvajal y Pastor Imperio.

A las cinco y media, La señorita de Trevelez y Pastora Imperio.

ESLAVA.—A las seis, El ilustre huésped y Goyesca.

A las diez, La dama de las camelias.

APOLO.—A las seis, El señor Pandolfo. A las nueve y tres cuartos, El café cantante. A las once, El asombro de Damasco.

ZARZUELA.—A las seis, Maruxa. A las diez, La Embajadora.

COMICO.—A las diez, El millón de pesos. A las seis, El millón de pesos.

REINA VICTORIA.—A las seis, La bella Riseta. A las diez y media, El último mosquetero.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, El pecado de Sor Benedicta. A las seis y media, El demonio son los hombres.

A las nueve y media, películas. A las diez y media, De mala raza.

NOVEDADES.—A las seis, La alegría del batallón.

A las siete y cuarto, Carceleras. A las nueve y cuarto, El expreso de las 10.

A las diez y cuarto, Salomón Tercero. A las once y tres cuartos, La chicharra.

ROMEO.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4.—Teresa Lazzano, Carmelita Sevilla, Pepita Prida, La Malagueña, La Favorita, Los Felitos, Minerva, Aragon Allegria, Gran atracción.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media

GRAN TEATRO (placio del cinematógrafo) y CINEMA X.—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.—Éxitos grandiosos.

CHANTECLER.—Todas las noches, celebrando el triunfo de la Chelito.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos).

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

EL COLONO DE AMERICA

POR

FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

La angustia de la madre fué templada un momento con una sonrisa de inteligencia y de amor.

Los ojos apacibles de la joven pasaban de unos a otros, dando a cada uno una prueba de que los reconocía.

Cuando llegaron a Vithal, se vió en ellos pintada la duda; pero quedaron de improviso fijos y sin movimiento a vista del semblante oscuro, pero impe-

nente todavía y activo del jefe. Parecía que el miedo, la duda y los recuerdos estaban en lucha abierta.

Sus manos temblaron convulsivamente, y se agarró al vestido de Ruth.

—¡Madre!, ¡madre!, murmuró la triste víctima de tantas emociones diferentes, quiero rezar aún más, porque me asedia un espíritu maligno.

Ruth comprendió el sentido de este movimiento, y oyó algunas palabras ininteligibles de súplica, luego enmudeció su voz y se dejó caer la mano.

Cuando alejaron de allí a la madre casi sin vida, parecía que los dos cadáveres se estaban mirando mutuamente con una misteriosa y celestial inteligencia.

El semblante del narraganseto era siempre, como en sus momentos de altivez, arrogante y provocador, mientras el de la dulce criatura que tanto tiempo había vivido a expensas de su bondad, estaba tímido y reservado, pero bañado de esperanza.

Reinó entonces un silencio imponente, y cuando Meek levantó de nuevo su voz en la selva, fué para rogar al Todopoderoso, Gobernador del cielo y de la tierra, que concediese su Divina gracia a los que sobrevivían.

CONCLUSION

Los cambios que este continente ha sufrido de siglo y medio a esta parte, son maravillosos.

Ciudades populosas se han levantado en parajes donde la naturaleza no presentaba más que desiertos, y tenemos fundados motivos para creer que una población floreciente cubre el mismo sitio donde Conanchet recibió el golpe mortal.

Mas, aunque el país haya sufrido una transformación tan rápida, el valle en que sucedió esta leyenda ha cambiado muy poco.

El pueblecito se ha convertido en una población notable; los cortijos están mejor cultivados; las casas son más capaces y más sólidas; sus iglesias llegan a tres; los fuertes, las guarniciones, y todo cuanto indicaba el miedo de las invasiones, ha desaparecido mucho tiempo ha; pero queda siempre aislado el lugar, poco conocido, y presentando por todas partes señales inequívocas de su origen campestre.

Un descendiente de Marcos y de Marta está en la actualidad en posesión de la propiedad donde pasaron los muchos incidentes de nuestra historia.

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Queje, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Assawin-Furness); fábrica de aceros, cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», buque de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», buque de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» buque tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», buque de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», buque de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», buque protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.ª

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.
Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro cátedrico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Inglés Práctico-Marítimo

POR

D. RAFAEL ROCAFULL

Capitán de la Marina Mercante.

Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón

Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.

De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadrada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Górcena de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fije, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.000 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro [pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

Azopardo & C.ª

Consignaciones y Embarques Aduanas y Fielatos en Cádiz (ESPAÑA)

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97, BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST



No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid